

ANUNCIO

Del resultado del proceso de selección del **Proyecto 1 Apoyo administrativo en oficinas y atención al público**, correspondiente al Programa de Apoyo Activo al empleo, Línea 1: Orden 220/2024, de 27 de diciembre, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo para la contratación de personas desempleadas vulnerables y en situación de exclusión social, una vez transcurrido el periodo de alegaciones, se desprende lo siguiente:

TITULARES:

ORDEN	DNI/NIE	Fecha Paro	Total
1º TITULAR	70584363P		9,5
2º TITULAR	03826027T		8,5
3º TITULAR	06271018E	11/05/2022	7,5

SUPLENTES:

SUPLENTES	DNI/NIE	Fecha Paro	Total
1º Suplente	06257201M	25/01/2023	7,5
2º Suplente	X6844111R		7
3º Suplente	X8361014P	28/09/2023	6
4º Suplente	06274957M	22/03/2024	6
5º Suplente	06248873A		4,25
6º Suplente	70344401M		3,5

En caso de empate en la puntuación obtenida, se acudirá a resolverlo a la **mayor antigüedad en la fecha de inscripción como demandante de empleo.**

En igualdad de puntuación, tendrán preferencia para participar las personas que no fueron contratadas en el marco de la convocatoria efectuada mediante la Orden 146/2022, de 27 de julio, de la Consejería de empleo.

Asimismo, respecto de los colectivos a los que se refiere el artículo 16.1 a), b), e) y f) tendrán preferencia, en igualdad de puntuación, para participar en este programa de empleo, las personas mayores de 50 años.

EXCLUIDOS: De acuerdo con la comprobación realizada por la Oficina de Empleo de Quintanar de la Orden, los siguientes desempleados no reúnen los requisitos establecidos en la de la Orden 220/2024, de 27 diciembre de 2024, por lo que están excluidos los siguientes:

DNI/NIE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
06284504F	2 y 3
06230353K	3
06277457K	2 y 3
06260989K	2

	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
1	No estar inscrito como demandante de empleo a fecha de registro de la oferta
2	Sin periodo de inscripción (No tener al menos 360 días dentro de los 540 días anteriores a la fecha de registro de la oferta)
3	Percibir prestación contributiva por desempleo

Presidente/a

